## Preservamos los derechos ciudadanos y garantizamos al cumplimientos de las leyes

Tras celebrarse el pasado jueves 10 de diciembre el día Internacional de los Derechos Humanos, reafirmamos nuestro compromiso institucional de preservar los derechos de todos nuestros ciudadanos, recordando que parte de nuestro deber es hacer cumplir la normas que nos rigen y poner en manos la justicia a los infractores de las leyes. Por tal razón, informamos que durante nuestras acostumbradas labores, 384 personas fueron orientadas a usar mascarillas, mientras que en el toque de queda fueron detenidas 586 por no cumplir con dicho horario.

En tanto que 391 motocicletas y 53 fueron retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

"Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos"